



## COMUNICADO N° 05-2024-UGEL.SI/COMITÉ DE ENCARGATURA 2025

En el marco de la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU en adelante Norma Técnica (NT) y la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 2702-2024/Ed-Caj. que aprueba el cronograma regional del proceso de Encargatura 2025, se comunica a los postulantes aptos de la **Segunda Etapa: Encargatura Regular**, que, el acto público de adjudicación de plazas vacantes se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Fase I: 25 de octubre del 2024 a las 9:00 a.m. en el Auditorio de la UGEL San Ignacio.
- Fase II: 28 de octubre del 2024 a las 9:00 a.m. en el Auditorio de la UGEL San Ignacio

El postulante que no se presente al acto público de adjudicación de plaza vacante **o no acredite a su representante mediante carta poder simple**, queda excluido del acto pública de adjudicación, pero se mantiene latente en el cuadro de méritos solamente para una adjudicación adicional; del mismo modo se aplica para el postulante que estado en el acto público no elige una plaza vacante.

San Ignacio, 21 de octubre del 2024

**Comité de Encargatura 2025**  
**UGEL San Ignacio**